



- Viajes
- Turismo
- Transporte
- 100% Garantizado

QUITO, 23 DE MARZO DEL 2007

83307

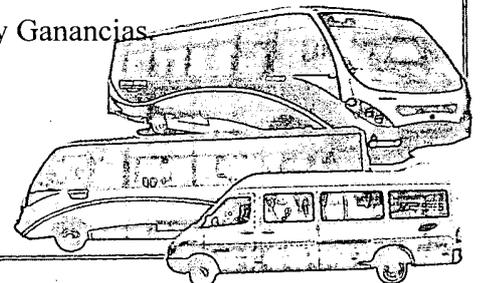
SEÑORES
SOCIOS DE
MUVILOVA TOURING CIA. LTDA.
PRESENTE.-

Señores Socios:

De acuerdo con el Art.124 de la Ley de Compañías Vigente, me permito presentar ante ustedes de conformidad con los estatutos de la empresa el informe de gerencia de las actividades cumplidas por la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

En este año se realizó la gestión de conseguir nuevos clientes y ofrecer nuestros servicios, además de mantener los servicios que se venían prestando con clientes anteriores. Se ha conseguido una utilidad por \$2.533,46 luego de participaciones de empleados y Reservas Legales, lo cual es un logro ya que en el año anterior no hubo ninguna actividad comercial. Sin embargo, valga la oportunidad para recalcar que algunos socios no han cumplido con lo acordado en la ultima Junta General llevada a cabo el día 17 de Agosto del 2006, en la cual se dejó establecido que cada socio que conste en el Consejo Nacional De Tránsito y Transporte Terrestre deberá aportar un valor de \$134.05 mensualmente para gastos de mantención de la oficina. Adicionalmente, los valores de los ejercicios 2004 2005 y 2006 que tienen pendientes algunos socios se mantienen en mora. Todos estos valores en mora se encuentran detallados en los archivos de la oficina y no han sido tomados en cuenta en el presente informe.

La contabilidad se encuentra actualizada, en base de la cual se han elaborado los Estados Financieros: Estado de Situación General y de Pérdidas y Ganancias





Recorriendo el Ecuador:

- Viajes
- Turismo
- Transporte
- 100% Garantizado

Consecuentemente se ha dado cumplimiento con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, presentando las declaraciones mensuales, tanto del IVA como Retenciones en la Fuente sin haber tenido ningún problema con estas instituciones.

Espero señores socios que en el próximo año aumente nuestra utilidad con la expansión de nuestros servicios y que la economía del país se establezca en beneficio de todas las empresas que aspiran mejores días de nuestro Ecuador.

Atentamente,

Sr. Alfredo Villagómez Gancino
GERENTE GENERAL

